Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 681/2013 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA MACRO GENERAL SERVICE DE EDGAR DANIEL CACERES BAEZ, PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 42/13 REFORMA Y MEJORAS EN LA ESCUELA BASICA 5468 DE KUÑA PIRU –ID Nº 249528, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 29 de Noviembre de 2013

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, según nota de la fecha 28 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO: **Que,** trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 42/13 para la Reforma y Mejoras en la Escuela Básica Nº5468 de Kuña Pirú se presentaron las siguientes ofertas: **1- SION SERVICIOS GENERALES DE EVANI FRANCISCA PERALTA ARAUJO** por un monto de Gs.: 40.097.000 IVA INCLUIDO, **2- MACRO GENERAL SERVICE DE EDGAR DANIEL CACERES BAEZ,** por un monto de Gs.: 34.897.400 IVA INCLUIDO.-

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con la realización de dicha obra, a los efectos de cubrir todas las necesidades del Municipio, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia y considerando que la fecha tope para la presentación de las Adjudicaciones en el Portal de Contrataciones Publica es hasta la Fecha 02 de Diciembre del corriente año, según la Circular DNCP Nº 31/13.

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR: a la Empresa MACRO GENERAL SERVICE DE EDGAR DANIEL CACERES BAEZ para la Contratación Directa 42/13 para la Reforma y Mejoras en la Escuela Básica Nº5468 de Kuña Pirú, Distrito de Santa Rosa del Monday por un valor de **GS:** 34.897.400 (guaraníes treinta y cuatro millones ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos).

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **656/2013 (I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

.....

Carlos David Prieto Ortellado

Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

.....

María Victoria Salinas Sosa

Intendente Municipal